

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2022-2547 *Información pública de la aprobación inicial de la estructura de costes del contrato de Servicio de Gestión de Recogida, Carga y Transporte a Vertedero de Residuos Urbanos. Expediente 11/672/2021.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo, ha sido aprobado la estructura de costes del contrato de Servicio de Gestión de Recogida, Carga y Transporte a Vertedero de Residuos Urbanos en el Municipio de Santa Cruz de Bezana elaborada por los servicios técnicos municipales, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 y concordantes del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española con el fin de fijar en los pliegos que rijan la licitación del contrato la revisión periódica y precios aplicable.

De conformidad con el artículo art. 9 y concordantes del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española; procede someter la propuesta de estructura de costes a un trámite de información pública por un plazo de 20 días, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de que se presenten alegaciones en dicho trámite, el órgano de contratación deberá valorar su aceptación o rechazo de forma motivada en la memoria que habrá de incorporarse al expediente de contratación.

Santa Cruz de Bezana, 4 de abril de 2022.

El alcalde-presidente,
Alberto García Onandía.

[2022/2547](#)